

REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL

Preparativos. La noticia no les ha cogido por sorpresa. La aprobación del proyecto que permitirá el matrimonio entre homosexuales ha provocado que muchas parejas en Málaga ultimen los detalles para su enlace nupcial

Una boda con todas las de la ley

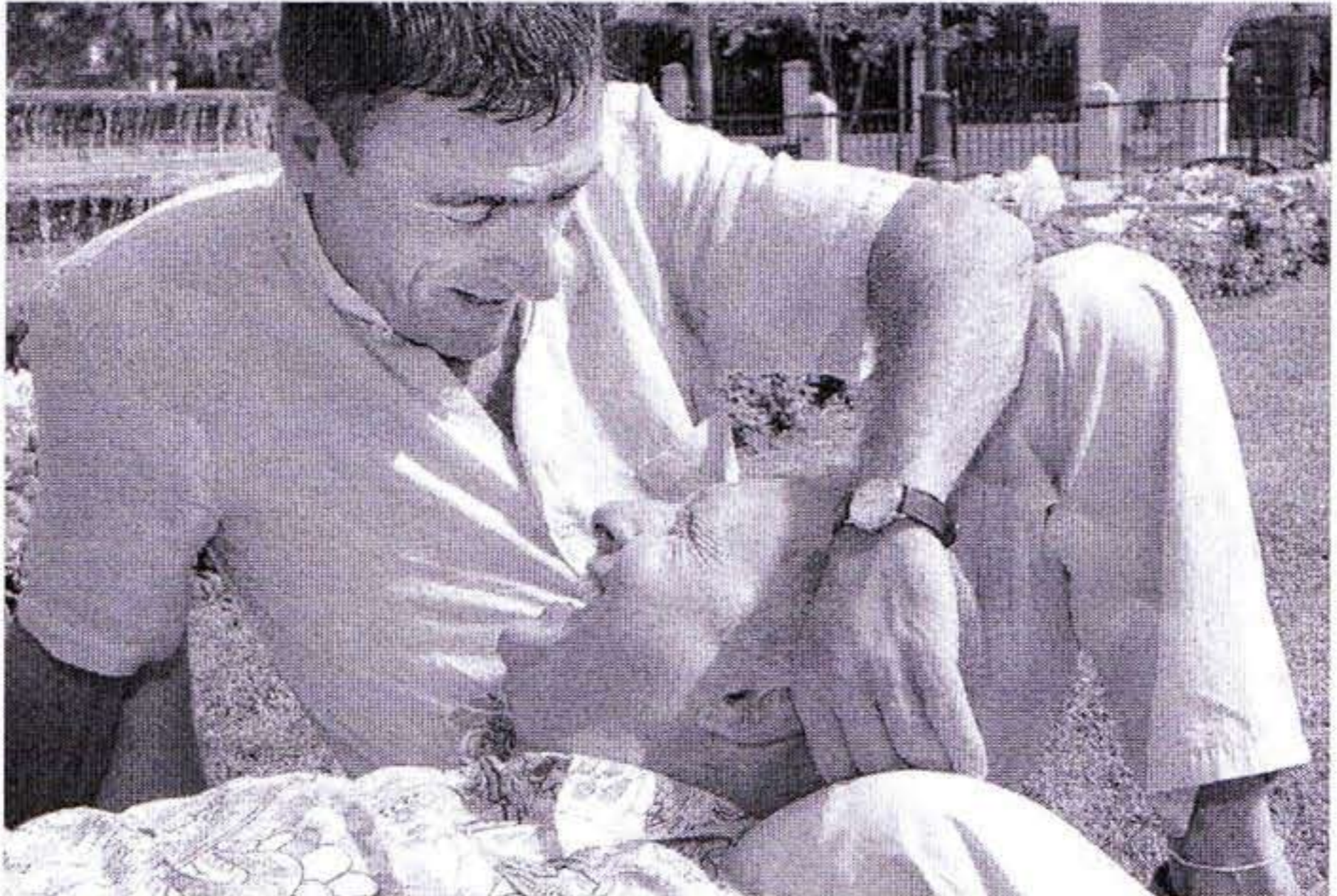
EL REPORTAJE

Rocío Armas

■ MÁLAGA. Llevan tiempo esperando y ahora su sueño puede hacerse realidad. Emilia y María del Mar, con un poco de suerte, se convertirán en la primera pareja de lesbianas que se case por lo civil en Arroyo de la Miel. Tras la aprobación en el Congreso del proyecto que permitirá los matrimonios del mismo sexo, el 20 de agosto en el Castillo de Bil Bil se escuchará un *sí quiero* muy deseado.

Conviven desde hace dos años, y como cualquier otra pareja, Emilia y María del Mar quisieron dar un paso adelante en su relación, con algún que otro tropiezo en su camino. "Primero íbamos a ser una pareja de hecho, pero cambiamos de opinión porque se trataba sólo de firmar en un mostrador", relata María del Mar. Indignada, la pareja no dudó en enviar un escrito al alcalde de la localidad expresando su disconformidad. Oubruvo la respuesta deseada. El edil se disculpó y publicó un bando donde dejaba constancia del derecho a recibir un trato igualitario. Ellas y cualquier pareja que quisiera pasar por ese trámite.

"Fue su secretaria la que nos animó a casarnos. Nos dijo que se estaba tramitando una ley que lo permi-



MÁS UNIDOS. Salvador Luna y Antonio Hernández quieren celebrar su boda en la plaza de Coín con todos los vecinos.

Emilia y María del Mar, con un poco de suerte, se convertirán en la primera pareja de lesbianas que se case en Arroyo de la Miel

tía y nos informamos", continúa María del Mar. La decisión ya estaba tomada y sólo quedaba fijar fecha y sitio. En un principio, el 7 de mayo de 2005. "pensando que la ley iba a entrar en vigor antes", aclara. Providencia o casualidad, Emilia tuvo que entrar en quirófano para operarse de una pierna y la fecha del enlace quedó aplazada para un mejor momento, como la normativa que ahora les ampara.

La posibilidad de la adopción no les quita el sueño. María del Mar ya ha vivido en carne propia la experiencia de la maternidad. Tiene una hija de 22 años y un hijo de 20 fruto de una anterior relación "y que están encantados con la boda". Aún así, no descartó la opción de cuidar a un bebé en acogida. Al parecer, la asociación que se encargaba de tramitarlo no se lo puso fácil. "Me dijeron que, dada mis circunstancias, sólo podía adoptar a un niño con parálisis cerebral. ¿Por qué? Yo soy madre y sé lo que es criar a un hijo", afirma indignada.

Han llegado tiempos mejores pero, por ahora, la pareja prefiere pensar sólo en los preparativos de su compromiso sentimental. El trabajo de ambas no les permitirá embarcarse de inmediato en una luna de miel en el hotel Alhambra Palace de Granada. "Lo dejaremos para más adelante", concluye.

CELEBRACIONES

Un brindis con cava en la Plaza de la Merced



Miembros del colectivo gay y lesbico de Málaga brindaron ayer con cava en la Plaza de Merced para celebrar la reforma legal que les permitirá casarse desde este verano. La asociación Ojalá organizó este acto que contó con la presencia del diputado del PSOE en el Congreso, Luis Tomás, y de representantes de IU, UGT y movimientos vecinales. Ángel Terrón, presidente de Ojalá, calificó la decisión del Congreso como un logro y un aliado para las personas que han ocultado su condición homosexual: "Para la gente que ha estado escondida y con miedo es un apoyo que va a ayudar a mucha gente a salir del armario y a comportarse como es". El diputado del PSOE que asistió a esta convocatoria indicó que la reforma

generará una "sociedad más plural", aunque con el reto pendiente de la normalización plena. "Hemos conseguido que el deseo mayoritario de la sociedad española se haga realidad", afirmó. "Con el paso que se dio ayer en el Congreso de los Diputados sabemos que no se termina esta batalla contra esa ola de conservadurismo que se está intentando imponer en nuestro país a raíz de estos profundos cambios", afirmó por su parte José Antonio Castro, coordinador provincial de IU. El secretario general de UGT en Málaga, Esteban Delgado, se dirigió "a los retrógrados y facinerosos y a los que están en contra de la libertad" para recordarles "que no se va a obligar a nadie" a que se case con quien no quiere. / R. CUEVAS

Salvador Luna y Antonio Hernández tienen claro que todo Coín va a compartir con ellos el día de su boda. "Queremos que sea una ceremonia reivindicativa en la plaza del pueblo. Hemos tenido que esperar mucho tiempo. Vamos a explicar los motivos y el alcalde también va a leer un pequeño discurso", apunta Salvador. Comparte relación con Antonio desde hace ocho años, ha sufrido la represión de la extinta Ley de Peligrosidad Social y ayer se le saltaron las lágrimas al conocer la noticia. "Estábamos comiendo y una compañera de Ojalá que estaba en el Congreso nos llamó".

Salvador es un ceramista veterano en Coín, un municipio para el que sólo tiene palabras de agradecimiento. "La gente mayor me para por la calle para decirme que he sido muy valiente". Antonio y Salvador quieren que el coraje y la paciencia les siga acompañando. Prefieren esperar a que llegue el verano y comprobar que la anunciada reforma del Código Civil ve la luz. "Queremos ser de los primeros en casarnos", anhela.

Real o simbólica, la boda de Ángela y Joana ya forma parte de sus vidas. El 18 de septiembre de 2004 en la tenencia de alcaldía de Puerto Banús, a las doce del mediodía comenzaba la primera ceremonia civil entre mujeres de Marbella. Minutos después, los testigos estrenaron con su firma el libro de uniones de parejas de hecho. El teniente alcalde de Puerto Banús, Carlos Fernández ofició el enlace y animó a sus compañeros a seguir el ejemplo. "Es algo que viene pidiendo la sociedad desde hace años", añadió. Un gesto simbólico que puede dejar de serlo en cuestión de meses.

Restaurantes, catering y empresas de eventos nupciales ya empiezan a notar síntomas de cambio en sus reservas. En la empresa Emotiva hace dos meses recibieron la llamada de otra pareja de homosexuales con intención de contratar restaurante, fotógrafo y música para su convite. Su directora, Vanessa Cobos, tiene en su mesa catálogos de 2005 con modelos de invitaciones muy divertidas. Con los colores de la bandera gay y con nombres como Juan y Paco como contrayentes.

En catering Lepanto escuchan

En Emotiva ya han recibido catálogos de invitaciones con los colores de la bandera gay y nombres en masculino

preguntas similares en parejas del mismo sexo. "¿Hay algún problema?". Carlos Hernando les tranquiliza. La única condición, para todos sus clientes es "que sepan comportarse y que a las seis de la mañana no pierdan los papeles". Francisco Regueira ya sabe que en julio los salones de Doña Pepa recibirán a unos clientes convertidos en matrimonio y que firman en masculino. "No soy nadie para juzgar. En botica tiene que haber de todo".

Con la diferencia en el polo positivo, un centenar de parejas homosexuales de Málaga se preparan para pronunciar la palabra cónyuges.